

## boletín electrónico de Medio Ambiente

**El Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, desde su Servicio de Información y Educación Ambiental le informa de las últimas novedades**

Número 55

Última actualización 21-09-2006

Septiembre 2006



### **Ley de creación del Parque Natural de los Valles Occidentales**

El Consejo de Gobierno aprobó el pasado 19 de septiembre el proyecto de Ley de Creación del Parque Natural de los Valles Occidentales del Pirineo aragonés. El proyecto prevé un Parque Natural de 27.073 hectáreas, a las que hay que sumar 7.335 de Zona Periférica de Protección. Con la creación de este Parque Natural, se garantiza la conservación y desarrollo sostenible de esta amplia zona pirenaica. El Parque Natural fomentará el desarrollo sostenible en las poblaciones del área del Plan y su entorno próximo, así como las actividades económicas compatibles con la conservación de los recursos que puedan suponer creación de empleo y una mejora de la calidad de vida de las poblaciones.

El proyecto de ley reconoce el Área de Influencia Socioeconómica del Parque Natural de Los Valles Occidentales, integrada por el conjunto de los términos municipales donde se encuentra ubicado el espacio natural y su Zona Periférica de Protección, que incluye los términos municipales de Ansó, Valle de Echo, Aragüés del Puerto, Aísa y Borau, y las mancomunidades forestales de Aragüés -Jasa y Ansó-Fago.

Con la tramitación parlamentaria de esta Ley se finaliza el largo proceso de participación social e institucional abierto mediante el Decreto 203/1997, por el que se inició el procedimiento de aprobación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN). Este documento fue aprobado definitivamente por el Decreto 51/2006, el 21 de febrero (BOA 10/03/2006).

Más información: Secretaría General Técnica



### **Información Pública: Decreto que regula la tenencia y uso de aves de presa**

El Departamento de Medio Ambiente ha publicado en el Boletín Oficial de Aragón el Anuncio por el que se somete a información pública el Proyecto de Decreto por el que se regula la tenencia y uso de aves de presa en la Comunidad Autónoma de Aragón

El objeto del presente Decreto es regular en el territorio de Aragón el marco jurídico aplicable a la tenencia de ejemplares de aves de presa, la cetrería como modalidad de caza, la exhibición de aves de presa y la cría en cautividad de dichas aves.

Este documento se encuentra disponible en las distintas dependencias administrativas del Departamento de Medio Ambiente para ser consultado por cualquier persona física o jurídica interesada en este Proyecto y también en la web del Departamento de Medio Ambiente [www.aragon.es](http://www.aragon.es) en la sección de noticias.

Más información: Dirección General de Medio Natural



### **Declaración y memoria anual de Residuos Industriales No Peligrosos**

La Orden de 14 de junio de 2006, del Departamento de Medio Ambiente (BOA 12/07/2006 y 28/07/2006), aprobó los modelos normalizados de Declaración Anual de Productores de Residuos Industriales no Peligrosos y Memoria Anual de las Actividades de Gestión de Residuos Industriales no Peligrosos.

A lo largo de este mes de septiembre se podrá acceder a estos modelos, para la elaboración de la Declaración o Memoria Anual, de manera informática, a través de los Servicios Telemáticos de la Dirección General de Calidad Ambiental incluidos en el Portal del Gobierno de Aragón (<http://www.aragon.es>).

La ruta de acceso es: Departamento de Medio Ambiente / Calidad Ambiental / Servicios Telemáticos / Modulo Residuos no Peligrosos. El acceso a dicho módulo es restringido, y sólo pueden acceder al mismo los Productores y Gestores autorizados que lo soliciten.

Más información: Servicio de Residuos Industriales // [resindustriales@aragon.es](mailto:resindustriales@aragon.es)



## Participación de los ciudadanos en un libro sobre el agua

El Gobierno de Aragón invita a todos los ciudadanos interesados a participar en la elaboración de un libro colectivo sobre el agua que se editará dentro de las iniciativas de la Comisión Aragón 2008. La obra, financiada por el Departamento de Medio Ambiente, reflejará la realidad del agua en Aragón, historia, gestión, usos, patrimonio hidráulico, aspectos ambientales, liderazgo internacional, eventos, retos de futuro, expresiones artísticas, etc. También recogerá la visión plural de representantes de instituciones, asociaciones, entidades, colectivos, expertos y medios de comunicación, entre otros.

La publicación está abierta a la participación de los ciudadanos, a modo de "Gotas" que expresen breves reflexiones, creaciones, ideas, deseos de futuro... Para ello, el Departamento de Medio Ambiente ha habilitado una dirección de correo electrónico: [librodelagua@aragon.es](mailto:librodelagua@aragon.es). Los textos deberán tener una extensión máxima 100 caracteres, con espacios incluidos. El plazo de envío termina el 30 de septiembre. De entre todas las recibidas, los editores seleccionarán las "gotas" de mayor calidad e interés.

Más información: Secretaría General Técnica

---



## Información pública: Decreto que regula las Comisiones Técnicas de Calificación

El Departamento de Medio Ambiente abrió el pasado 8 de septiembre el periodo de información pública del futuro Reglamento sobre la composición, competencias y régimen de funcionamiento de las Comisiones Técnicas de Calificación. El Decreto desarrolla lo previsto en la Ley de Protección Ambiental de Aragón, y ha sido remitido a más de 60 entidades y agentes sociales para su análisis y aportar sugerencias.

Las funciones de las Comisiones Técnicas de Calificación serán las de calificar y señalar medidas correctoras de las actividades sometidas a licencia ambiental de actividades clasificadas de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Protección Ambiental de Aragón y el resto de la normativa ambiental aplicable; así como informar los expedientes relativos a la instalación, ampliación o modificación de actividades potencialmente contaminadoras de conformidad con lo establecido en la legislación de protección del ambiente atmosférico.

Más información: Secretaría General Técnica

---



## Monumentos Naturales: Las Grutas de Cristal y el Puente Natural de la Fonseca

El Consejo de Gobierno aprobó el pasado 19 de septiembre el Decreto por el que se crea el Monumento Natural de las Grutas de Cristal y el Monumento Natural del Puente Natural de la Fonseca, en Teruel. Esta declaración tiene por finalidad conservar los sistemas naturales y favorecer las actividades de interés social. La declaración de estos espacios garantiza las actuaciones, inversiones y subvenciones adecuadas para la promoción y el impulso del desarrollo socioeconómico, la creación de empleo, la calidad de vida y la vertebración del territorio, en colaboración con los ayuntamientos.

El área de influencia socioeconómica de los Monumentos Naturales de las Grutas de Cristal de Molinos y del Puente Fonseca, queda delimitada por los términos municipales de Molinos y Castellote, en los que se ubican. Esta área de influencia socioeconómica tiene como objetivo la integración de los habitantes de la zona en la protección y en las actividades derivadas de la gestión del espacio, así como apoyar y estimular las iniciativas culturales, científicas, educativas, recreativas y turísticas en la zona.

Por otra parte, además de declarar los dos espacios naturales protegidos, el decreto regula los órganos de administración y gestión de los dos monumentos naturales y la creación de un único patronato, órgano consultivo y de participación social de los dos espacios, que garantice una representación equilibrada de las administraciones públicas e intereses sociales implicados.

Más información: Secretaría General Técnica

---



## Visitas en los centros de interpretación de la Red Natural de Aragón en julio y agosto

Un total de 34.424 personas han visitado la red de Centros de Interpretación de la Red Natural de Aragón en los meses de julio y agosto. Con respecto a los datos registrados en estas fechas en el 2005, el número de visitantes ha ascendido en más de mil personas en el mes de agosto. Los centros disponen de un amplio programa de atención al visitante y un programa educativo que se desarrolla mediante un convenio entre el Departamento de Medio Ambiente y la Obra Social y Cultural de Ibercaja.

Los centros están ubicados en el CIAMA-La Alfranca, Agramonte, Añón, Gallocanta Ansó, Benasque, Eriste, Aneto, San Juan de la Peña, Bierge, Dornaque, Sariñena, Santa. Cilia de Panzano, Arguis y Calcena. De ellos, el centro más visitado en agosto ha sido el de San Juan de la Peña con 5.256 visitas, 2.000 más que el agosto de 2005. Este es el mayor número de visitas recibidas en un mes por un centro de interpretación de la red aragonesa.

Con el inicio del curso se ha abierto el plazo de inscripción del programa educativo para el curso 2006-07. Los centros de interpretación disponen de completo material divulgativo sobre los espacios naturales, los recursos del

paisaje y su relación con el medio rural, y está atendido por monitores especializados, lo que contribuye a una mejor comprensión y aprovechamiento de la visita. La mayoría de ellos también dispone de un audiovisual. El acceso a estos centros es libre y gratuita. El teléfono para que los centros educativos puedan concertar las visitas es el 976 070 002.

Más información: SODEMASA

---



### **Guías comarcales de la Red Natural de Aragón**

La colección de Guías Comarcales de la Red Natural de Aragón, editada por el Departamento de Medio Ambiente, ha vendido más de 30.000 guías con sus seis primeros ejemplares, dedicados a la Ribera Baja del Ebro, Monegros, Maestrazgo, Ribagorza, Matarraña/Matarranya y Campo de Belchite. La colección cuenta con el patrocinio de Caja Inmaculada y la producción de Prames. Los próximos títulos estarán dedicados a Tarazona y el Moncayo, Cinca Medio y Gúdar-Javalambre. Todos los ejemplares publicados se encuentran a la venta por el precio de cinco euros.

Se trata de una colección íntegramente dedicada al medio ambiente de cada comarca, con una amplia participación de expertos, agentes de protección de la naturaleza, colegios de cada zona, testimonios de vecinos, etc, que pretende divulgar, sensibilizar y contribuir al desarrollo sostenible de cada comarca.

Cada ejemplar incluye apartados sobre la flora y fauna, espacios naturales protegidos, la importancia del agua en el medio ambiente o la relación tradicional entre la conservación del paisaje y el desarrollo del hombre en cada comarca. Además, hay un apartado de rutas naturalistas por la comarca –a pie, en bicicleta de montaña o en coche- y una sección distintiva denominada “Guía de campo” en la que se recogen paisajes con encanto, lugares con agua, especies en peligro, curiosidades naturales o un calendario de la naturaleza en el que se citan los instantes naturales más sobresalientes que se suceden a lo largo del año. La información se completa con un mapa de la comarca a escala 1:125.000 con gran detalle e información de los lugares protegidos o de interés, tal y como son todos los árboles singulares que tiene catalogados el Gobierno de Aragón.

Más información: Secretaría General Técnica

---



### **Los incendios forestales en 2006**

El 30 de septiembre finaliza la fase de máxima activación de medios de la campaña de incendios 2006 en Aragón y es el momento en que, pese a que el dispositivo se mantiene activo durante los 365 días del año, deja de trabajar el grueso de medios dispuestos durante los meses estivales.

Como resumen de finalización de campaña, se han registrado 390 incendios (datos estadísticos provisionales desde 1 de enero a 15 de septiembre), cifra un 40% inferior a la de 2005 en estas fechas y bastante similar a la del promedio histórico. 2.184 hectáreas, fueron afectadas por el fuego, 1.690 de las cuales eran arboladas.

Cabe destacar por su importancia el incendio de cerca de 1.500 ha que ocurrió el 12 de octubre y que afectó a los términos municipales de Calasanz, Baells y Benabarre. Además de este, los incendios de Uncastillo (130 ha) y Albalatillo (40 ha arboladas) han destacado también en el global de la campaña.

Más información: Servicio de Coordinación y Planificación Forestal

---



### **Actividades en el CIAMA durante septiembre y octubre**

Durante los meses de septiembre y octubre se van a desarrollar una serie de actividades gratuitas en el Centro Internacional del Agua y el Medio Ambiente (CIAMA) en el Convento San Vicente de Paúl dentro de las instalaciones del CIAMA - La Alfranca, y con un aforo para 40 personas:

- Domingo 24 de septiembre  
Cuentacuentos "Erase una vez... la naturaleza". (Carmen ConGuantes)  
Hora: 12,00 h  
Duración: 1 h
- Sábado 30 de septiembre y Domingo 1 de octubre  
Proyección película-documental "El viaje del emperador"  
Pases: mañana 12,00 h y tarde 17,00 h  
Duración: 1 h 25 min

Además se va a contar con una exposición permanente sobre "Cambio climático y energías renovables" que se inaugurará el día 26 de septiembre coincidiendo con la presencia de la OMM en el citado centro. Esta exposición es una personalización de la exposición Clarity de la Comisión Europea. Además se contará con artefactos representativos de las energías renovables maremotriz, eólica, etc y solares, con los ingenios solares cedidos por la Dirección General de Calidad Ambiental. Habrá un espacio interactivo donde los visitantes podrán participar en el uso de dichas energías. Tendrá lugar en el patio del Convento de San Vicente de Paúl, dentro de las instalaciones del CIAMA. Los visitantes podrán escribir un slogan sobre el cambio climático, siendo publicados los 10 mejores en la hoja informativa de la Red Natural de Aragón.

Más información: Centro Internacional del Agua y el Medio Ambiente (CIAMA)

---



## **Jornadas de Deporte Adaptado en el Medio Natural**

Se van a celebrar las III Jornadas de Deporte Adaptado en el Medio Natural en las localidades de Benasque y Campo en el Pirineo aragonés los días 22, 23 y 24 de septiembre de 2006. Están organizadas por el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón y la Federación Aragonesa de Montañismo.

La ficha de inscripción y el programa de las Jornadas se encuentra en la página [web http://www.deporte-adaptado-medionatural.org/](http://www.deporte-adaptado-medionatural.org/)

Más información: [infojornadas@atelierdeideas.com](mailto:infojornadas@atelierdeideas.com)

---



## **Actúa con Energía**

El Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, informa que inicia la 3ª etapa del proyecto a la que se invita a participar desde estos momentos. Esta tercera etapa culminará el día 1 de diciembre en el que se celebrará el tercer plenario en el edificio de la CREA, de 9 a 14 horas.

En esta ocasión se va a hacer especial hincapié en aspectos que consideramos fundamentales en su contribución al cambio climático como son el tráfico rodado y los aspectos energéticos de la edificación. En esta línea, trabajamos en "edificaciones que actúan con energía" de las que se realizará una exposición de fotografías en el plenario y "Movilidad: nuevas tecnologías y buenas prácticas de conducción" que darán la oportunidad en el plenario de asistir a un taller de conducción eficiente y conocer diferentes modelos de vehículos que funcionan con energías renovables.

Así mismo, las conclusiones y resultados del proyecto, se pueden consultar en la [web: www.actuaconenergia.org](http://www.actuaconenergia.org)

Más información: Servicio de Información y Educación Ambiental // [www.actuaconenergia.org](http://www.actuaconenergia.org)

---



## **Seminario de Expertos sobre Predicción de Crecidas en la Cuenca Mediterránea**

Del 26 al 28 de septiembre se va a celebrar, en el Centro Internacional del Agua y el Medio Ambiente (CIAMA), un Seminario de Expertos sobre Predicción de Crecidas en la Cuenca Mediterránea. Está organizado por el Ministerio de Medio Ambiente y la Organización Meteorológica Mundial.

Como colaboradores figuran el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, el Instituto Nacional de Meteorología, la Confederación Hidrográfica del Ebro, el Ayuntamiento de Zaragoza, la Expo Zaragoza 2008 y la Dirección General de Aguas del Ministerio de Obras Públicas.

Más información: Sr. Antonio Conesa (INM). Tf.: 976 56 97 00 // [floodforecasting@inm.es](mailto:floodforecasting@inm.es)

---



## **Gestión de las depuradoras de Ateca, Mallén y Gallur**

El Instituto Aragonés del Agua ha licitado el funcionamiento, mantenimiento y conservación durante dos años de las estaciones depuradoras de aguas residuales de tres municipios, Ateca, Mallén y Gallur, construidas por este Instituto, dependiente del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón.

El contrato incluye el mantenimiento del funcionamiento normal de las estaciones depuradoras, estaciones de bombeo, instalaciones anejas y red de colectores generales y aliviaderos de la red general, consiguiendo los índices de depuración exigidos. La concesión también incluirá la retirada en las debidas condiciones higiénicas, el transporte, tratamiento y vertido en los lugares apropiados de los restos recogidos en la planta depuradora, así como la desecación de los lodos producidos.

Más información: Instituto Aragonés del Agua

---



## **Exposición itinerante "Los Incendios Forestales en Aragón"**

Desde el mes de octubre y hasta final de 2007, la exposición itinerante "Los incendios forestales en Aragón" recorrerá diversas localidades de la geografía aragonesa y pudiendo visitarse libremente o acompañada de la explicación de un monitor.

Se realizarán conferencias personalizadas a los centros escolares u otros colectivos que así lo soliciten durante la permanencia de la exposición en cada localidad. Además, para fomentar la implicación de los más pequeños en cuanto a la prevención de incendios, se convocará el Tercer Concurso de Carteles.

El objetivo de la puesta en marcha de esta exposición es fomentar una actitud de reflexión para ayudar a la formación de la conciencia ambiental, crítica y cívica de los ciudadanos respecto a los incendios forestales, así como la sensibilización acerca de las buenas prácticas en el uso del fuego y la conservación del entorno natural. Desde el 1 de octubre pueden solicitar la Exposición todos los ayuntamientos, comarcas, centros educativos, asociaciones y otros colectivos e instituciones interesados.

Más información: Servicio de Coordinación y Planificación Forestal



### Proyecto ETER (Estandarización Tramitación Electrónica Residuos)

La Comunidad Autónoma de Aragón a través del Departamento de Medio Ambiente participa en el Proyecto ETER junto con otras 10 Comunidades Autónomas más (Asturias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Galicia, La Rioja, Navarra, País Vasco y Comunidad Valenciana).

El proyecto ETER tiene por objeto la estandarización de todos los trámites administrativos electrónicos de las Comunidades Autónomas en materia de residuos industriales, tanto peligrosos como no peligrosos, con el fin de disponer de un único formato que sirva, a las fuentes de información (gestores y productores de residuos) independientemente de su localización, como modelo de datos.

A lo largo de este mes de septiembre se celebraran reuniones con las entidades coordinadoras, Atos Origin y Fundación Forum Ambiental para analizar nuestros sistemas de información y comunicación.

Más información: Servicio de Residuos Industriales // [resindustriales@aragon.es](mailto:resindustriales@aragon.es)



### Voluntariado medioambiental

Próximamente se celebrará el acto de clausura del XI Programa de Voluntariado Ambiental en el Edificio Pignatelli de Zaragoza, con el que el Departamento de Medio Ambiente e IberCaja agradecen y reconocen la gran labor ejercida por los voluntarios.

En año más, durante los meses de verano 70 voluntarios han colaborado en la sensibilización social para prevenir los incendios forestales. Su principal función es facilitar información sobre las buenas prácticas ambientales y, concretamente, en la lucha contra incendios.

Los grupos, formados por 5 voluntarios, han desarrollado su actividad en parajes aragoneses de alto valor ecológico: Guara, Alto Ésera, Alto Aragón, Valles de Hecho-Ansó, Moncayo, Sierra de Albarracín, Ordesa y Maestrazgo.

Más información: Servicio de Coordinación y Planificación Forestal



### Información pública de expedientes en tramitación de Evaluación de Impacto Ambiental y Autorización Ambiental Integrada.

BOA Nº	FECHA BOA	PROYECTO	T.M.	PROMOTOR	FECHA FIN INFORMACIÓN PÚBLICA	
<b>DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE</b>						
<b>INAGA</b>						
102	05/09/06	Cantera «Sofía-Eva»	Muel (Zaragoza)	Aridos y excavaciones Clos S. L.	10/10/06	EIA
101	01/09/06	Explotación Porcina Existente de Hembras Reproductoras para una Capacidad de 2.025 plazas	Ejea de los Caballeros (Zaragoza)	Agrupación Ganadera Santa Anastasia, S. C.	06/10/06	IPPC
100	30/08/06	Cantera de calizas «El Chato»	Abanto (Zaragoza)	Canteras El Chato S. L.	04/10/06	EIA
100	30/08/06	E xplotación porcina de producción de lechones con 2.388 cerdas reproductoras, 12 verracos y 7.000 plazas de destete	Albalate de Cinca (Huesca)	Carnes Binéfar, S. A.	04/10/06	IPPC
99	28/08/06	Explotación de cebadero porcino hasta 4.160 plazas	Grañén (Huesca)	Eduardo Sagardoy Peiro	02/10/06	IPPC
99	28/08/06	Explotación Porcina Reproductora	Ejea de los Caballeros (Zaragoza)	Desarrollos Industriales Hosmeca, S. L.	02/10/06	EIA / IPPC
99	28/08/06	Ampliación de una explotación de cebadero porcino hasta 6.000 plazas	Fonz (Huesca)	Explotaciones Hermanos Pueo Buil, S. C.	02/10/06	IPPC
96	21/08/06	Explotación Porcina para Cebo existente con capacidad para 4.000 plazas	Tamarite de Litera (Huesca)	Lausaporc, S. L.	25/09/06	IPPC

Más información: Dirección General de Calidad Ambiental.  
Instituto Aragonés de Gestión Ambiental



## **NORMATIVA:**

### **UNIÓN EUROPEA**

- REGLAMENTO (CE) nº 1195/2006 del Consejo, de 18 de julio de 2006, por el que se modifica el anexo IV del Reglamento (CE) nº 850/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre contaminantes orgánicos persistentes. Diario Oficial de la Unión Europea, de 8 de agosto de 2006.
- Decisión del Consejo, de 14 de octubre de 2004, relativa a la firma, en nombre de la Comunidad Europea, del Convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes. Diario Oficial de la Unión Europea, de 31 de julio de 2006.
- Decisión del Consejo, de 27 de junio de 2006, relativa a la celebración, en nombre de la Comunidad Europea, del Protocolo sobre la protección de los suelos, del Protocolo sobre la energía y del Protocolo sobre el turismo, del Convenio de los Alpes. Diario Oficial de la Unión Europea, de 25 de julio de 2006.

### **ESTADO ESPAÑOL**

- INSTRUMENTO de adhesión de España al Protocolo sobre Cooperación, Preparación y Lucha contra los sucesos de contaminación por sustancias nocivas y potencialmente peligrosas, hecho en Londres el 15 de marzo de 2000. Boletín Oficial del Estado de 23 de agosto de 2006.

### **COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

- ORDEN del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, por la que se somete a información pública el proyecto definitivo de vía natural de los Sotos y Galachos del Ebro Zaragoza-La Alfranca. Boletín 108 del 18 de septiembre de 2006.
- ANUNCIO de la Dirección General de Medio Natural por el que se otorga periodo de información pública al Proyecto de Decreto por el que se crea el Consejo de la Red Natural de Aragón y se regula su composición y funciones. Boletín 107 de 19 de septiembre de 2006.
- ANUNCIO de la Dirección General del Medio Natural por el que se somete a información pública el proyecto de Decreto por el que se regula la tenencia y uso de aves de presa en la Comunidad Autónoma de Aragón. Boletín 106 del 13 de septiembre de 2006.
- ANUNCIO de la Secretaría General Técnica del Departamento de Medio Ambiente, por el que se somete a información pública el anteproyecto de decreto del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el reglamento que regula la composición, competencias y régimen de funcionamiento de las comisiones técnicas de calificación creadas por la disposición adicional primera de la Ley 7/2006, de 22 de junio, de Protección Ambiental de Aragón. Boletín 104 del 8 de septiembre de 2006.
- CORRECCION de errores de la Orden de 14 de junio de 2006, del Departamento de Medio Ambiente, por la que se aprueba el modelo normalizado de Informe Preliminar de Situación de Suelos en la Comunidad Autónoma de Aragón. Boletín 93 del 14 de agosto de 2006.
- CORRECCION de errores de la Orden de 23 de junio de 2006, del Departamento de Medio Ambiente, por la que se aprueba el Plan General de Caza para la temporada 2006-2007. Boletín 92 de 11 de agosto de 2006.
- CORRECCION de errores de la Orden de 23 de junio 2006, del Departamento de Medio Ambiente, por la que en desarrollo del Plan General de Caza de la temporada 2006-2007, se establecen los documentos técnicos de gestión de los terrenos cinegéticos y las medidas de control de especies antropófilas y cinegéticas. Boletín 92 de 11 de agosto de 2006.
- RESOLUCION de 28 de julio de 2006, de la Dirección General de Calidad Ambiental, por la que se modifica puntualmente la Resolución de 24 de agosto de 2005, de la Dirección General de Calidad Ambiental, por la que se aprueba el trazado definitivo de los remotes B3 y B7 del proyecto de ampliación y remodelación de la estación de esquí de Formigal, promovido por Aramón, S. A., en el término municipal de Sallent de Gállego (Huesca). Boletín 91 de 9 de agosto de 2006.
- RESOLUCION de 3 de julio de 2006, de la Dirección General del Medio Natural, por la que se aprueban los Planes Anuales de Aprovechamientos Cinegéticos de las Reservas de Caza de La Garcipollera (Huesca) y de los Montes Universales (Teruel) para la temporada de caza de 2006-2007. Boletín 88 del 2 de agosto de 2006.
- CORRECCION de errores de la Orden de 14 de junio de 2006, del Departamento de Medio Ambiente, por la que se aprueban los modelos normalizados de Declaración Anual de los Productores de Residuos Industriales No peligrosos y Memoria Anual de las Actividades de Gestión de Residuos Industriales No peligrosos. Boletín 86 del 28 de julio de 2006.